



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER JUDICIAL

**DEPENDENCIA: JUZGADO PRIMERO**

**DE PRIMERA INSTANCIA DE LO  
FAMILIAR DEL TERCER DISTRITO  
JUDICIAL DEL ESTADO  
SECCIÓN: FAMILIAR  
EXPEDIENTE:01344/2005**

C. JOSEFINA ZACARIAS LONGORIA

DOMICILIO DESCONOCIDO

Por auto de fecha **veinticinco (25) de Octubre del año dos mil cinco**, dictado por el Juez Primero de Primera Instancia de lo Familiar del Tercer Distrito Judicial en el Estado, dio por radicado el expediente número 01344/2005, relativo a la SUCESION TESTAMENTARIA denunciada por MARIA ISABEL MARTINEZ PANTOJA VDA. DE GARCIA, ordenándose citar a esta persona por medio del presente edicto por desconocerse su domicilio actual.

-----Por el presente Edicto que se publicará por tres (03) veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado y en uno de los de mayor circulación de esta ciudad, para efecto de que sea emplaza a juicio a la C. JOSEFINA ZACARIAS LONGORIA, haciéndole de su conocimiento que tiene el término de sesenta (60) días contados a partir de la última publicación del edicto, para para que de acuerdo a lo dispuesto por los artículos 772 y 788 del Código Procedimientos Civiles, se presente si así lo desea a deducir sus derechos dentro del término de quince días, contados a partir de la última publicación, debiendo señalar domicilio para oír y recibir notificaciones, así mismo se le previene para el efecto de proporcionar el usuario o cuenta de

L'CPG / L'WVMG / PMR

servicio del tribunal electrónico en su escrito de comparecencia, y que se encuentran a su disposición en la Secretaría del Juzgado las copias del traslado.- Asimismo requiérase a la demandada a fin de que comparezca a señalar domicilio para oír y recibir notificaciones, apercibida que en caso de no hacerlo, las notificaciones se le realizarán por medio de cédula fijada en los estrados electrónicos de este Tribunal, incluidas las notificaciones de carácter personal.

**Lo que notifico a Usted por medio de este Edicto que se fija en la puerta del Juzgado, en términos del artículo 67 fracción VI del Código de Procedimientos Civiles, fijándose el mismo a las diez horas del día veintisiete de noviembre de dos mil veinticuatro.- Doy fe.-**

Nuevo Laredo, Tamps., a 27DE NOVIEMBRE DE 2024

C. SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. WENDY VANESSA MARTÍNEZ GÓMEZ

EL PRESENTE DOCUMENTO ELECTRONICO CONTIENE LA INFORMACION Y DATOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA DILIGENCIACION, ASI COMO LAS FIRMAS ELECTRONICAS AVANZADAS DEL JUEZ Y DEL SECRETARIO DE ACUERDOS ADSCRITOS A ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO. LO ANTERIOR CONFORME A LOS ARTICULOS 2° FRACCIÓN I y 4°, 3° FRACCIÓN XIV Y 11° DE LA LEY DE FIRMA ELECTRONICA AVANZADA VIGENTE EN EL ESTADO.

Evidencia Criptográfica - Transacción

Transacción: 000027845523

Archivo Firmado: 37\_EDICTO\_EX\_01344-2005\_671\_28-11-2024\_15-20-11.pdf

Autoridad Certificadora: SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

Firmante	Nombre:	WENDY VANESSA MARTÍNEZ GÓMEZ	Validez:	OK	Vigente
Firma	# Serie:	00000000000000018890	Revocación:	OK	No Revocado
	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2024-11-29T22:53:25Z / 2024-11-29T16:53:25-06:00	Status:	OK	Valida
	Algoritmo:	SHA256/RSA_ENCRYPTION			
	Cadena de firma:	59 92 02 06 ad c3 d6 75 c7 2d 1e 1a 3f 5e 07 a9 7a be 56 0d 5c f7 8a 3f 2b 41 5e 88 1c 71 3d cb 66 6f 4a d5 ad 00 58 0e f6 dc f0 27 e8 e7 76 19 12 18 42 16 d3 99 9a fc b1 ee 5f 56 bb 60 46 b6 60 22 1a a2 f5 16 7c 07 bd 79 e2 6f f2 4b 76 21 ef 30 b1 86 e5 ac ac af 26 64 e6 c3 c9 07 ab d8 78 a0 d6 19 55 ac 21 ec e7 9d cb b1 ff 55 6f e4 43 2d fd 9a c3 3e 9c 55 db d1 93 95 84 eb 0d 63 ff fa b5 76 bc fe 64 7a 6d d4 12 d6 01 49 cb 8d fb 47 0a 93 0b 17 4f 7e fe 1b 23 f5 d7 41 cc bd 56 a7 28 ec 2b 72 34 b1 e5 3d 82 1b 7c dc be 6a 95 6a 36 99 75 95 33 fc 7d 00 3b 85 b8 aa 96 13 f2 3e d0 cb 86 d8 c0 b8 ae 02 d5 ca 98 96 65 42 be 71 1a 65 25 cc c6 47 54 db ae b7 73 3d 4a cf 89 58 66 15 e3 49 a0 6a 79 4b 88 8d 39 41 77 f7 6e fb 14 2c 86 42 1c 93 22 aa 94 3f 8c 81 e5 4c			
OCSP	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2024-11-29T22:53:26Z / 2024-11-29T16:53:26-06:00			
	Nombre del respondedor:	OCSP			
	Emisor del respondedor:	SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS			
	Número de serie:	00000000000000018890			

